ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" EFECTUADA A LOS VEINFITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE ------

En la ciudad de Guayaguil, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diez y siete. siendo las ocho horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en Alborada X Etapa Mz. 416 Vilka No. 17, se enquentran reunidos los socios do la compañía. INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON CIA. L'IDA.. "EN LIQUIDACIÓN". Jimmy Fernando Cabrera Aguirre, propietario de DOS participaciones de un valor de CUATRO CENTAVOS de dolar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos: Ernesto Gustavo Romero Toro, propietario de UNA participación de un valor de CUATRO. CLNTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión el señor Jimmy Fernando Cabrera Aguirre, en su calidad de Gerente Director. de la Compañía y actúa como secretario Art hos el señor Emisto Gustavo Romero Toro. Constatado el quorum reglamentario y cumplidas las demás formaddades legales y estatutarias, hecho lo qual la secretaria Informa que de acuerdo al Artículo 116 de la Ley de Compañías. La Junta se ercuentra válidamente constituida con el número de socios presentes. Por intermedio de secretaria se muestra la convocatoria de la Junta publicada en el diario El Telégrato el dia 13. de octobre del 2017, pera conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013; 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediate y, para tratar el **primer punto del orden del día** toma la palabra el Gerente de la compañía, y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por secretaria se proceda a dar lectura al informe del administración. Leido que fue dicho informe, es sometido a consideración de la Junta. Los socios accercian por unanimidad la aprobación del informe del Administración, el cual se adjuntan a la presenta acta como anexo número (1) respectivamente.

Acto seguido se pasa a tratar **segundo punto del orden del día**, relativo al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio exprésnico de año 2013 para lo qual la secretaria realiza y expone las cifras contenidas en el balance general y

el estado de pérdidas y ganandas ya referidos, los mismos que indican que no hubo movimiento luego de ello pone a consideración de los socios la aprobación de dichos estados financieros, los mismos que, luego de haber sido analizados por todos los socios, acuerdan en forma unánime aprobar el nalance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, ios mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número (2) y número (3), respectivamente.

Se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día**, relativo a la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, el mismo que genero cero utilidades, para lo qual el administrador propone establecer quevos procesos para generar utilidades el año suggiuente.

Consultados los asistentes, manifestaron que no benen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Becho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sosión la cupia certificada de esta Acta y el sistado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 19530.- f).- Cabrera Aguirre Jimmy Fernando, Director - Gerente F).- Romero Toro Ernesto Gustavo, Secretario - Ad-Hoc CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 23 de octubre del 2017

17

ERNESTO GUSTAVO ROMERO TORO Secretario Ad-Hoc de la Junta